



GUÍA DE APRENDIZAJE 8

Educación Media General (EMG)

Primer Período

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Nombre del curso: PRIMER PERIODO
Nombre de la unidad de aprendizaje: LA POBREZA EN EL MUNDO Y EN VENEZUELA
Horas de desarrollo de la actividad: _____
Formulación de la Guía: VIDALINA CAMPOS
Revisión: HIRMA RAMÍREZ A.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Nombre del participante: _____
Cédula de Identidad: _____ CCA: _____
E-mail: _____
Ciudad: _____
Teléfono: _____

Esta guía es un apoyo para el desarrollo de los cursos del Instituto Radiofónico Fe y Alegría dirigida a sus participantes para desarrollar los contenidos propios de nuestra propuesta educomunicativa, alrededor de un problema que consideramos de interés como es el conocer: el origen y desarrollo de la pobreza en el mundo y en Venezuela, en la actualidad.

Las realidades que se vivían en diferentes partes del mundo siempre eran distintas; sin embargo, hoy la humanidad vive un problema que afecta a todos: pobres, ricos, niños, adultos, ancianos, países, en fin, no existe ningún ser humano que no esté expuesto a la posibilidad de ser afectado por la pandemia que se inició en Wuhan, China, conocida inicialmente como coronavirus, y luego como el Covid-19 (SARS-CoV-2). Según la Organización Mundial de la Salud, para el 29 de agosto de 2020, se tienen 25 millones de personas contagiadas y 833.556 personas que han fallecido en el mundo; siendo América y Europa los continentes más golpeados por esta pandemia. En el semestre anterior, trabajamos el coronavirus como tema de reflexión, alrededor del cual se buscó desarrollar los aprendizajes a lograr, en cada Guía de Aprendizaje.

En el Instituto Radiofónico Fe y Alegría hemos considerado fundamental que aprendamos a abrir los ojos y sensibilizarnos sobre los problemas del mundo actual de forma global, y que los contenidos que se trabajen nos permitan conocerlos, saber cuáles son sus causas, aprender a prevenirlos y buscar soluciones. Es decir, que el contenido educativo tenga un

sentido para la vida y que nos sirva para afrontar los problemas de la cotidianidad. Por lo tanto, es importante informarse y ponerse en acción.

En este semestre trabajaremos la pobreza en el mundo y en Venezuela, a través de ocho guías de aprendizaje con sus respectivas fichas de contenido, siguiendo la misma forma de trabajo, del semestre pasado. La premisa con la que se trabajará, en principio, es que la modalidad será a distancia.

Si en el transcurso del semestre se dan algunos cambios con la pandemia, que aseguren la bioseguridad necesaria para disminuir los riesgos del Covid-19 de los participantes y facilitadores, se propondrán algunos cambios sobre todo en el trabajo de las actividades con las áreas técnicas propiamente y con lo relacionado con las pasantías. Sin embargo, eso dependerá de múltiples variables que en este momento no podemos definir y que se irán aclarando oportunamente en el tiempo, en la misma medida en que la situación en el mundo y en Venezuela se vaya clarificando.

Cada guía de aprendizaje contendrá para cada una de las áreas, las actividades de aprendizaje que tienes que desarrollar.



4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La pobreza

En el mundo

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2015, fueron concebidos como una agenda ambiciosa y universal que trataba de impulsar el tránsito de los países y de la comunidad internacional hacia un desarrollo incluyente y sostenible con miras al 2030.

En la declaración final de esa reunión mundial, los Jefes de Estado y de Gobierno “se comprometen a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”. En este sentido, los ODS se concebían como una llamada a realizar un esfuerzo conjunto para transformar el mundo (desarrollado y los países en desarrollo), basado en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, esto es, tomando en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetando sus políticas y prioridades nacionales (Tomado de: <https://bit.ly/31H4eUr>, en línea, 30 de agosto de 2020).

Para el 2015, el 10 % de la población mundial (o 734 millones de personas) vivían con menos de USD 1,90 al día. Este porcentaje era inferior a casi el 36 % (o 1900 millones de personas) registrado en 1990. Es decir, aunque lentamente la situación iba mejorando para las personas pobres del mundo, pero seguían siendo salarios de hambre, apenas para subsistir. Hoy el panorama se presenta aún más grave y es probable que esta tendencia se revierta en 2020 debido a la crisis de la COVID-19 (coronavirus) y a la caída del precio del petróleo. La crisis de la COVID-19 tendrá un impacto desproporcionado sobre los pobres, a través de la pérdida de empleos, la reducción de las remesas, el alza de precios y la interrupción de la prestación de servicios como la educación y la salud.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, entre 40 y 60 millones de personas caerán en la pobreza extrema (vivir con menos de USD 1,90 al día) en 2020, en comparación con cifras de 2019, como resultado de la COVID-19, dependiendo de las hipótesis sobre la magnitud de la crisis económica. La tasa de pobreza extrema mundial podría aumentar entre 0,3 y 0,7 puntos porcentuales, hasta llegar a alrededor del 9 % en 2020.

En un nuevo informe se estima que, para 2030, hasta dos tercios de la población extremadamente pobre vivirá en economías frágiles y afectadas por conflictos, poniéndose en evidencia que los objetivos mundiales de reducción de la pobreza no se lograrán si no se intensifican y aceleran las medidas (Tomado de: Banco Mundial, <https://bit.ly/3IzSYRq>, en línea, 30 de agosto de 2020).

Según la FAO (Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo – 2017”, el hambre había disminuido durante los últimos diez años, para volver a aumentar y afectar a 815 millones de personas en 2016 (es decir, el 11 % de la población del mundo). Las dos principales causas del hambre eran los conflictos violentos y las perturbaciones del clima. De hecho, 489 millones de personas que padecen hambre viven en países en conflicto.

El hambre tiene importantísimas consecuencias en los niños: unos 155 millones de niños menores de 5 años padecen un retraso en el crecimiento (estatura baja para su edad) y 52 millones tienen un peso demasiado bajo para su estatura. . Simplemente no tienen

qué comer, aunque la Unión Europea y los Estados Unidos están enviando víveres a estos países con regularidad, la mayoría de la población desnutrida vive en África, y 60 % de ellos son mujeres. Como resultado, 300.000 muertes maternas ocurren cada año. Además, 2,6 millones de niños mueren de hambre cada año; esto significa que perdemos a un niño cada cinco segundos.



En Venezuela

Según el Instituto Nacional de Estadística (2019), organismo del Estado venezolano que maneja y publica las estadísticas sociales de Venezuela utiliza el método NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), recomendado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a comienzos de los años 1970s, como una opción para aprovechar la información de los censos demográficos y de vivienda, en la caracterización y medición directa de la pobreza. Su base conceptual, descansa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para el bienestar de los hogares y considerar la pobreza como " la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros".

Hogares pobres, son todos aquellos que presentan carencias en cuanto a las necesidades definidas como básicas, es decir un hogar se considera pobre, si presenta al menos uno de los cinco indicadores asociados a carencias, y pobre extremo si presenta dos o más. Una carencia en el hogar, representa una necesidad básica insatisfecha, por lo tanto, los hogares pobres son aquellos que reportan una o más de una necesidad básica insatisfecha y los pobres extremos dos o más necesidades básicas insatisfechas: V1: Inasistencia Escolar; V2: Hacinamiento Crítico; V3: Vivienda Inadecuada; V4: Carencia de Servicios Básicos; V5: Dependencia Económica.

Según el INE en Venezuela, el porcentaje de hogares en pobreza extrema estructural, medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), disminuyó a 4,3 % en el año 2018, mientras que en el año 1998 era de 10,8 %. Por su parte la pobreza general pasó de 29 % a 17 %. En cuanto a hogares pobres bajó desde el año 1999 de 1.453.606 al 2018, a 1.419.595. Esto significa que 34.011 hogares salieron de la pobreza. En cuanto a hogares pobres extremos bajó a 493.264 en 2018. Esto significa que 141.885 hogares dejaron de ser pobres extremos.

El Coeficiente de Gini muestra mejoras en la distribución de la riqueza. Este indicador mejoró significativamente, al pasar de 0,469 en 1999 a 0,377 en 2018. Venezuela tiene un buen compartimiento en la región en el coeficiente Gini, y la política estructural a la reducción de desigualdades, como consecuencia del modelo social de protección al pueblo (Fuente: http://www.ine.gov.ve/documentos/Social/Libro_Perfil_Social_1999-2018/pdf/Perfil_Social_1999-2018.pdf, en línea, 6 de septiembre de 2020).

Sin embargo, recientemente el Proyecto ENCOVI, producto de la preocupación compartida por investigadores de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad Simón Bolívar (USB), en torno a la necesidad de contar en el país con información pertinente y oportuna para conocer la situación social de la población venezolana, publicó, en julio de 2020, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-2019 – 2020 (Tomado de: <https://www.proyectoencovi.com/>, en línea, 30 de agosto de 2020).



Los resultados de este estudio indican que el 79,3 % de los venezolanos no tienen cómo cubrir la canasta de alimentos. La intensidad de la pobreza continúa su tendencia creciente. Si se determina a través de la línea de pobreza, se encuentra que 96 % de los hogares están en situación de pobreza y 79 % en pobreza extrema, hecho que significa en el último caso que los ingresos percibidos son insuficientes para cubrir la canasta alimentaria. Si se adopta el método multidimensional, el cual incluye cinco dimensiones que abarcan además de los ingresos otras variables relacionadas con el empleo, la educación, las condiciones de la vivienda y los servicios públicos, se estima que 65 % de los hogares se encuentran en situación de pobreza.

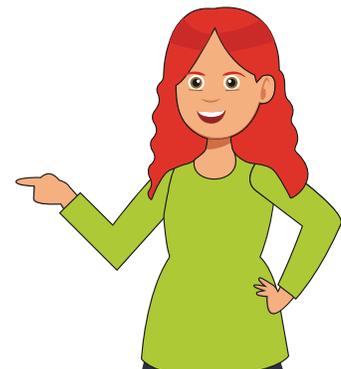
Los niveles de pobreza y desigualdad nos han ubicado en posiciones inimaginables de mal vivir, en otro tiempo en el contexto de América Latina y del Mundo. Venezuela se ha alejado considerablemente de sus pares suramericanos, acercándose a la situación que ostentan algunos países del continente africano, descrito en el apartado de la grave situación mundial (Tabla 1).

Tabla 1



VENEZUELA Y AMÉRICA LATINA

País	Población (millones)	Densidad (personas por km²)	PIB per cápita ppp (miles)	Tasa de pobreza (USD 1,9 al día)	Tasa de pobreza (USD 3,2 al día)	Coefficiente Gini
Bolivia	11,4	10,5	8,4	4,5	10,6	42,2
Colombia	49,6	44,7	14,3	4,1	10,9	50,4
Cuba	11,3	109				
Ecuador	17,1	68,8	11,6	3,3	9,7	45,4
Guatemala	17,2	161	8,4	8,7	24,2	48,3
Haití	11,1	403,6	1,8	24,2	49,9	41,1
Venezuela. RB	28,9	32,7	2,5	54,6	75,8	51,0
ALC	641,4	32	16,3	4,4	10,4	



Fuente: Encuesta ENCOVI

De manera resumida se presentan a continuación algunos indicadores que nos muestran la precaria y difícil situación que vive la población venezolana:

- 70 % de caída del PIB (Producto Interno Bruto) entre 2013-2019.
- 3.365 % inflación marzo 2019-2020.
- 0,72 USD de ingreso promedio diario.
- 79,3 % de los venezolanos no tienen cómo cubrir la canasta de alimentos.
- Venezuela es el país más pobre de América Latina.

El mundo es nuestra casa, y cada persona en el mundo debería tener los mismos beneficios, oportunidades y cambios, no importa en qué país nacemos. Todos estos países y especialmente las personas que viven en Venezuela, necesitamos y merecemos ayuda y apoyo para alcanzar niveles dignos de vida.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

Lee cuidadosamente y analiza lo que se te propone en esta guía. Esperamos te brinde una visión clara y concreta de los temas y de lo que tienes que hacer en cada actividad. Adicionalmente, podrás comunicarte con un tutor por teléfono, WhatsApp o por correo electrónico para aclarar tus dudas.

Comienza las actividades que te resulten más fáciles y comprensibles. Tienes libertad para escoger el orden en que las realizarás.

6. LENGUAJE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Analiza textos y conoce las técnicas para elaborar una monografía.

ACTIVIDADES:

Algunos autores conciben la monografía como un texto, producto de una búsqueda de información bien documentada sobre un tema específico acerca del que se necesita saber más, sirve, en la mayoría de los casos, como respaldo teórico de una investigación científica, toma como punto de partida la lectura de diversas fuentes, para la elaboración de un nuevo texto con datos consultados, que se relacionan, jerarquizan y dan a conocer de acuerdo con la información consultada en la misma.

Sin embargo, no es necesario que los textos monográficos se realicen sólo sobre la base de consultas bibliográficas. También, se puede recurrir a otras fuentes como: el testimonio de sujetos entrevistados, testigos o especialistas en el área a consultar. Dentro de las fuentes impresas se pueden incluir: libros, enciclopedias, revistas, periódicos, diccionarios, tesis y otros documentos informativos. Entre las fuentes electrónicas se encuentran: CD ROM, bases de datos, revistas y periódicos en línea y páginas web. Igual, se pueden utilizar documentos audiovisuales (mapas, fotografías, ilustraciones, videos, programas de radio y de televisión) así como, otros tipos de grabaciones. Por lo tanto, dicho manuscrito constituye una parte esencial de un proceso de investigación científica, para la explicación sistemática de realidades (teóricas o no) usando diferentes tipos de documentos.

Actividad 1:

- Lee con atención las fichas de contenido 1, 2 y 3. En ellas encontrarás información acerca de las monografías y los aspectos a considerar para realizar una.

Siguiendo los siguientes pasos, elabora una monografía:

- a) Elige el tema que te agrade, tendrás que investigar sobre él, así te sentirás motivado(a) durante el transcurso del trabajo.
- b) Delimita el tema: para ello, debes hacerte las siguientes preguntas: ¿Qué deseo saber sobre el tema? ¿Qué busco comunicar con mi trabajo? ¿Qué otros enfoques se pueden encontrar sobre el tema? ¿Cuáles subtemas se pueden desprender de mi inquietud temática?
- c) Haz un bosquejo de lo que llevará tu monografía: de acuerdo al tema irás seleccionando qué aspectos consideras importante desarrollar. Sería como tu plan de trabajo donde vas a considerar las ideas que te servirán de marco de



servirán de marco de referencia en tu monografía.

- d) Ahora es tiempo de investigar: puedes recurrir a revistas, internet, libros, entrevistas, entre otros. Elabora fichas para recopilar la información de manera organizada y tenerla a mano.
- e) Organiza tus apuntes y realiza la redacción con tus palabras. No olvides incluir la bibliografía consultada.
- f) Estructura tu monografía: debe tener una portada, índice, introducción, el desarrollo del tema organizado en capítulos, conclusiones y bibliografía consultada.

Actividad 2:

- Redacta un párrafo donde expreses qué aprendiste haciendo esta monografía, que fue lo que más te agradó al momento de su elaboración.
- Sobre qué temas consideras que es útil elaborar monografías. Menciona por lo menos cuatro.
- De acuerdo a la experiencia que tuviste desarrollando tu monografía, escribe las recomendaciones que consideras deben seguirse al momento de su elaboración.

Actividad 3:

- En el grupo de WhatsApp comenta con tus compañeros sobre tu monografía (tema, experiencia, sugerencias o recomendaciones, entre otros).

EVALUACIÓN:

- Redacción de noticias.
- Análisis de video a través de preguntas generadoras.
- Discusión socializada vía WhatsApp.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividad	INDICADORES	0	1	2	3	4
1	Investiga sobre un tema de su interés consultando distintas fuentes de información.					
1	Sigue pasos para la elaboración de monografías y otros trabajos de investigación.					
2	Reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos.					
2	Redacta textos partiendo de experiencias de aprendizaje.					
3	Comparte con sus compañeros sus trabajos y reflexiones.					
1,2,3	Muestra responsabilidad en la entrega de sus asignaciones.					

LEYENDA: 0= NO CUMPLIÓ, 1= DEFICIENTE, 2=REGULAR, 3= BUENO. 4= EXCELENTE



7. MATEMÁTICA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Conoce las figuras geométricas planas.

ACTIVIDADES:

Desde los inicios de la historia, el ser humano ha intentado representar su entorno visual dibujando los objetos y figuras que lo rodean. Para ello ha necesitado disponer de alguna superficie sobre la que trazar puntos, líneas, círculos u otras figuras. Desde los petroglifos esculpidos en piedra a las pinturas renacentistas o a los modernos planos utilizados en la arquitectura o la ingeniería, disponemos de innumerables ejemplos de representaciones elaboradas sobre superficies más o menos planas. El plano es por lo tanto un objeto que cobra importancia para la geometría, ya que nos permite representar figuras sobre él.

Definición:

El estudio de las figuras planas y también sus propiedades geométricas, comprende a todo tipo de polígonos en general, sean regulares o irregulares, como también el círculo. Su estudio comprende las relaciones entre líneas puntos y ángulos de los polígonos irregulares, los métodos para el dibujo de estas figuras y los métodos de cálculo de su superficie. Debemos tener en claro que un polígono irregular es aquel en el cual sus lados no son de igual longitud y que sus vértices no están contenidos dentro de una circunferencia. Mientras tanto, un polígono regular es aquel que tiene todos los lados con una misma longitud y que también tiene todos los ángulos interiores de la misma medida. Veremos a continuación cuales son estas figuras planas.

Polígono es una superficie plana limitada por una línea poligonal cerrada.

Clasificación de polígonos y elementos.

Los polígonos se nombran por su número de lados:

Triángulo: 3 lados.

Cuadrilátero: 4 lados.

Pentágono: 5 lados.

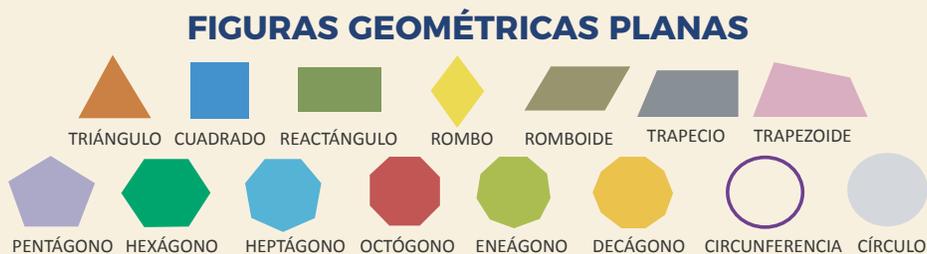
Hexágono: 6 lados.

Heptágono: 7 lados.

Octógono: 8 lados.

Eneágono: 9 lados.

Decágono: 10 lados.



Elementos de los polígonos:

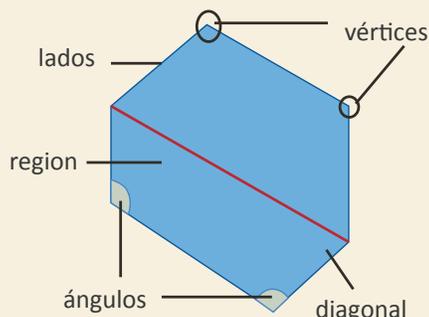
Lados: son segmentos que limitan el polígono.

Vértices: son los puntos de unión entre los dos lados.

Ángulos: son las aberturas que se forman por dos lados al cortarse.

Diagonal: es el segmento que une dos vértices no consecutivos.

Perímetro de un polígono: es la suma de las longitudes de sus lados.



El triángulo

Es una poligonal cerrada con tres lados y tres ángulos, los cuales sumados da 180° . Cada uno de los lados es menor que la suma de los otros dos, entonces $a < b + c$, $b < a + c$, $c < a + b$. con esto podemos deducir que la diferencia de dos lados es menor que el tercero.



Hay tres clases de triángulos atendiendo a sus lados. Un triángulo equilátero tiene los tres lados iguales, un isósceles tiene dos lados iguales y el tercero desigual, un triángulo escaleno tiene los tres lados desiguales. En cuanto a los ángulos, un triángulo acutángulo tiene sus tres ángulos agudos, un triángulo rectángulo tiene un ángulo recto (90°), un obtusángulo tiene un ángulo obtuso o sea un ángulo mayor a 90° .

El cuadrado

Un cuadrado es una poligonal cerrada de cuatro lados y cuatro ángulos iguales. Cualquier polígono de cuatro lados (cuadrilátero) tiene la condición de que sus cuatro ángulos interiores suman 360° , y cada uno de ellos es un ángulo recto. Como polígono regular se consideran algunas propiedades geométricas de sus líneas y puntos. A continuación vemos lo que es un cuadrado:



El rectángulo

Un rectángulo es también una poligonal cerrada. Todos los ángulos interiores de un rectángulo son rectos, pero los lados del rectángulo son iguales paralelamente de a dos, por lo cual podemos decir que un rectángulo es un caso particular de paralelogramo.



El rombo

El rombo es un polígono de cuatro lados iguales y paralelos dos a dos, también sus ángulos son iguales dos a dos. Las rectas que unen cada uno de los vértices con el vértice opuesto se llaman diagonales, la mayor de ellas es la diagonal mayor y la menor es la diagonal menor. Si se cortan las dos diagonales en el rombo se forma un ángulo de 90° .



El trapecio

Es un polígono de cuatro lados dos de sus lados son paralelos, la suma de sus ángulos es de 360° . Los lados paralelos se llaman base mayor (B) y base menor (b). Un trapecio es isósceles si sus lados no paralelos son iguales, si esto es así dos de sus ángulos interiores serán agudos y los otros dos obtusos. Un trapecio será rectángulo si uno de los lados que no es paralelo es perpendicular a los paralelos, siendo así tendrá dos ángulos rectos uno obtuso y uno agudo. Como último punto diremos que un trapecio es escaleno si no es rectángulo ni isósceles.



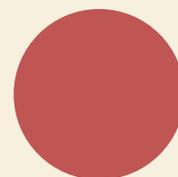
El paralelogramo

Este un polígono de cuatro lados paralelos dos a dos, también sus ángulos son iguales dos a dos y suman los cuatro 360° . Algunos casos particulares de paralelogramos son el cuadrado, el rectángulo y el rombo. La figura que mostramos a continuación es un romboide, el cual es el caso general de paralelogramo.



El círculo

El círculo es una figura plana que está delimitada por la circunferencia. A los efectos geométricos equivale a un polígono regular que tiene infinitos lados. En el círculo se consideran las propiedades geométricas de las siguientes líneas y puntos, tales como la circunferencia, el centro que es el punto en el cual equidistan todos los puntos de la circunferencia o el radio, que corresponde a la medida de distancia entre el centro y la circunferencia. También hay otras propiedades tales como el diámetro, la secante, la tangente, el arco la flecha y el sector.



Polígonos regulares

Un polígono regular es aquel que como ya dijimos tiene sus ángulos interiores y sus lados iguales. Veamos a continuación cuales serían:

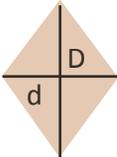
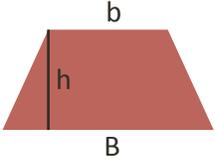
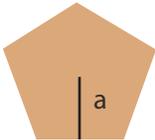
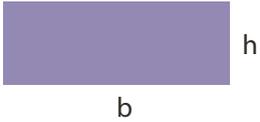
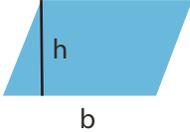
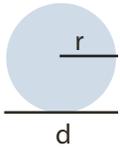
Número de lados



Área de las figuras planas

El área de una figura plana es la medida de la región encerrada por la figura, es decir, la medida de su superficie.

Figura geométrica	Perímetro	Área
Cuadrado 	Se obtiene sumando cada uno de sus lados(l) o multiplicando el valor de uno de sus lados por 4. $p = l + l + l + l$ $p = l \cdot 4$	Se obtiene multiplicando el valor de uno de sus lados (l) por otro de sus lados. $a = l \times l$
Triángulo 	Se obtiene sumando cada uno de sus lados(1) $p = l + l + l$	Se obtiene mutiplicando el valor de la base(b) por la altura(h) y dividiéndola entre dos. $a = \frac{b \times h}{2}$

Figura geométrica	Perímetro	Área
<p>Rombo</p> 	<p>Se obtiene sumando cada uno de sus lados(l).</p> $p = l + l + l + l$	<p>Se obtiene multiplicando la diagonal mayor (D) por la diagonal menor (d) y dividiéndola entre dos.</p> $a = \frac{D \times d}{2}$
<p>Trapezio</p> 	<p>Se obtiene sumando cada uno de sus lados(l)</p> $p = l + l + l + l$	<p>Se obtiene sumando la base mayor (B) más la base menor (b) dividido entre dos y multiplicarlo por la altura (h)</p> $a = \frac{B + b}{2} \cdot h$
<p>Polígono regular (Pentágono)</p> 	<p>Se obtiene sumando cada uno de sus lados(l)</p> $p = l + l + l + l + l$	<p>Se obtiene multiplicando el perímetro (p) por la apotema (a) y dividiéndola entre dos.</p> $a = \frac{p \cdot a}{2}$
<p>Rectángulo</p> 	<p>Se obtiene sumando cada uno de sus lados(l)</p> $p = l + l + l + l$	<p>Se obtiene multiplicando la base (b) por la altura (h)</p> $a = b \cdot h$
<p>Rectángulo</p> 	<p>Se obtiene sumando cada uno de sus lados(l)</p> $p = l + l + l + l$	<p>Se obtiene multiplicando la base (b) por la altura (h)</p> $a = b \cdot h$
<p>Círculo</p> 	<p>Se obtiene multiplicando el diámetro (d) por π (3.1416 valor aproximado de pi)</p> $p = d \cdot \pi$	<p>Se obtiene multiplicando π por radio (r) al cuadrado.</p> $a = \pi \cdot r^2$

Después de revisar las fichas de contenidos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 realiza las siguientes actividades:

Actividad 1:

Calcula el perímetro de cada uno de los siguientes polígonos regulares: a) pentágono de 8 cm de lado; b) heptágono de 6 cm de lado.; c) octágono de 8,5 cm de lado; d) decágono de 2,5cm de lado.

Actividad 2:

- Describe y enumera unos de tus días, haciendo énfasis en las figuras geométricas planas que encuentras en tu casa o en entorno donde tu habitas. Al menos seis objetos.

EVALUACIÓN:

Se tomará en cuenta el procedimiento y los resultados de las actividades.

Referencias bibliográficas:

1. Libro IRFA. EMT 3er semestre. Págs. 214 – 226.
2. Libro IRFA. EMT 2do semestre. Págs. 211 – 219.
3. http://maralboran.org/wikipedia/index.php/Elementos_geometricos_basicos_ESO9.
4. <https://sites.google.com/site/matematicascompensatoria1/figuras-geometricas-planas>.
5. <https://matematica.laguia2000.com/general/figuras-planas>.
6. <https://saberimagenes.com/figuras-geometricas/>

8. CIENCIAS NATURALES**COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:**

- Conoce de los elementos básicos para elaborar un proyecto productivo comunitario.

ACTIVIDADES:

La noción de proyecto comunitario se refiere a las actividades que se llevan a cabo para solucionar un problema o paliar un déficit que sufren los integrantes de una comunidad. Lo habitual es que esta clase de proyecto sea impulsada por las propias personas que tienen que resolver la cuestión.

Los proyectos comunitarios forman parte de los proyectos sociales, que tienen la finalidad de mejorar la vida de las personas a través de la satisfacción de sus necesidades básicas. La especificidad de los proyectos comunitarios radica en que suelen ser ideados, desarrollados y concretados por los vecinos.

Actividad 1:

En la ficha de contenido 13 encontrará los pasos para la elaboración de un proyecto comunitario. Es importante que lo detalles muy bien.



Reúnete con varios vecinos y promueve un conversatorio sobre las problemáticas que aquejan a tu sector. Selecciona uno de los problemas para realizar tu proyecto comunitario.

Elabora tu plan de acción tomando en cuenta los siguientes aspectos:

1. Problema.
2. Situación actual o diagnóstico de la realidad.
3. Acciones que se llevará a cabo para resolver el problema.
4. Estrategias, actividades o tareas asignadas.
5. Recursos disponibles.
6. Tiempo de ejecución.
7. Responsables.
8. Presupuesto.
9. Evaluación (viabilidad).



Actividad 2:

- Una vez terminado tu plan de acción, reúnete de nuevo con tus vecinos y dales a conocer tu plan de acción. Entre todos asignen responsabilidades y pongan en marcha el plan. Es importante que se reflexione sobre la importancia de cumplir con los cronogramas establecidos en cada una de las tareas, para que el proyecto llegue a feliz término.
- Toma fotos de estas actividades y plásmalas en tu proyecto o plan de acción.

EVALUACIÓN:

- Proyecto comunitario.
- Presentación del proyecto comunitario.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Actividad	INDICADORES	0	1	2	3	4
1	Elabora proyectos comunitarios siguiendo instrucciones facilitadas.					
2	Interactúa con los vecinos de su comunidad sobre las problemáticas comunes.					
3	Presenta los resultados de sus trabajos a sus compañeros.					
1,2,3	Muestra responsabilidad en la entrega de sus asignaciones.					
LEYENDA: 0= NO CUMPLIÓ, 1= DEFICIENTE, 2=REGULAR, 3= BUENO. 4= EXCELENTE						



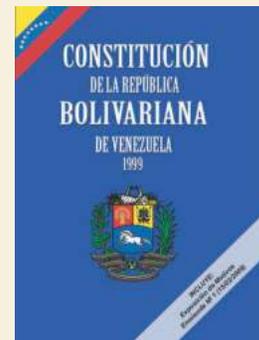
9. MEMORIA, TERRITORIO Y CIUDADANÍA

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Comprende la Constitución Nacional como instrumento que orienta el camino de la República.

ACTIVIDADES:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (en adelante, CRBV), es el documento vigente que contiene la Ley fundamental del país, dentro de cuyo marco deben ceñirse todos los actos legales. De ella se generan las instituciones, derechos y deberes fundamentales. Se trata de un documento en idioma español. Se compone de un preámbulo, 350 artículos (ordenados en títulos y capítulos), y Disposiciones transitorias (para su implementación). Fue redactada por la Asamblea Constituyente de Venezuela en 1999, constituida por 128 constituyentes, elegidos por votación popular con ese objetivo fundamental.

**Actividad 1:**

- Te invito a revisar las fichas de contenidos 14, 15 y 16, en las cuales encontrarás la historia constitucional venezolana.
- Elabora un esquema que muestre la historia constitucional de Venezuela desde 1811 hasta 1999 con sus datos más resaltantes.

Actividad 2:

- Busca en internet los siguientes artículos de la Constitución actual: 83, 88, 103, 108, 120.
- Analiza cada artículo señalado a través de la rutina de pensamiento “Un paso al interior”, la cual consta de tres preguntas:
 - a) ¿Qué percibes de este artículo?
 - b) ¿Qué sabes o qué piensas del artículo?
 - c) ¿Qué te preocupa del artículo leído?

Actividad 3:

- Comparte en el grupo de WhatsApp, la actividad realizada con la rutina de pensamiento.

EVALUACIÓN:

- Línea de tiempo.
- Análisis.
- Participación en el grupo.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Actividad	INDICADORES	0	1	2	3	4
1	Elabora líneas de tiempo de hechos históricos.					
2	Analiza artículos de la Constitución Nacional.					
3	Manifiesta su opinión sobre hechos pasados y presentes.					
1,2,3	Muestra responsabilidad en la entrega de asignaciones.					
LEYENDA: 0= NO CUMPLIÓ, 1= DEFICIENTE, 2=REGULAR, 3= BUENO. 4= EXCELENTE						

10. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA - DESARROLLO HUMANO - INTELIGENCIA EMOCIONAL

COMPETENCIAS – LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Reconoce que es la sinergia individual y grupal.

ACTIVIDADES:

Sinergia significa cooperación, y es un término de origen griego, "synergía", que significa "trabajando en conjunto". Se trata de un trabajo o un esfuerzo para realizar una tarea muy compleja, y alcanzar el éxito al final. La sinergia es el momento en el que el todo es mayor que la suma de las partes, por tanto, existe un rendimiento mayor o una mayor efectividad que si se actúa por separado.



Asimismo, es cuando dos objetos, o incluso dos personas, actúan de la misma manera para conseguir un objetivo determinado. Este término se utiliza también para hablar de las parejas y los diferentes niveles de amistad, donde las personas se esfuerzan mucho para que la relación funcione y las dos partes hacen lo mismo.

Un ejemplo de sinergia es cuando existen sólo dos alternativas, entre dos personas, y en lugar de discutir sobre cuál es la mejor, buscan una tercera alternativa, es decir, la opción más sinérgica y armoniosa. Un reloj también es un ejemplo de sinergia, pues sus piezas por separado no podrían indicar la hora.

Actividad 1:

- Lee las fichas de contenidos 17, 18 y 19 referidas a la sinergia y al decálogo de la misma.
- Mira a continuación el video que encontrarás en el siguiente enlace: <https://bit.ly/35GW3JH>.
- ¿Qué relación guarda este video con la sinergia? Razona tu respuesta.

Actividad 2:

- De acuerdo a lo que leíste en el decálogo de la sinergia, en las fichas 9 y 10, explica ¿qué importancia tienen las relaciones interpersonales y la integración grupal?
- Para tener sinergia en un grupo, ¿es necesario que todos piensen igual o parecido? Argumenta tu respuesta.
- ¿En cuáles grupos has sentido que hay una verdadera sinergia? Explica.

- ¿Cuáles factores consideras pueden afectar la sinergia grupal?

Actividad 3:

- En el grupo de WhatsApp, comenta con tus compañeros la importancia de la sinergia grupal y tu experiencia en la misma.

EVALUACIÓN:

- Análisis de video.
- Reflexiones.
- Participación en el grupo.

Instrumento de Evaluación:

Aclaratoria: la tabla que se presenta a continuación solo tiene carácter informativo para el participante. No debe llenar esta tabla, pero es importante que Usted conozca los criterios que utilizará su facilitador para evaluar esta guía.

Esta tabla la llenará el orientador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Actividad	INDICADORES	0	1	2	3	4
1	Analiza materiales audiovisuales sugeridos.					
2	Relaciona lo leído con situaciones de la vida cotidiana.					
3	Comparte con sus compañeros sus reflexiones y experiencias.					
1,2,3	Muestra responsabilidad en el cumplimiento de sus asignaciones.					
LEYENDA: 0= NO CUMPLIÓ, 1= DEFICIENTE, 2=REGULAR, 3= BUENO. 4= EXCELENTE						

11. AUTOEVALUACIÓN

Antes de finalizar esta guía, te proponemos contestes las siguientes preguntas:

- ¿Qué piensas que es lo más importante que has aprendido en esta guía?
- ¿Qué problemas o dificultades has encontrado? Señala la actividad concreta donde hayas tenido más dificultades y explica por qué.
- ¿Qué has aprendido de ti mismo?

11. ORIENTACIONES FINALES

- Para cualquier duda, contactar con su facilitador.
- Finalmente, al completar las actividades, enviarlas a su facilitador.